



Fecha: 27/02/2018
OFICIO No. DGS/00146/2018

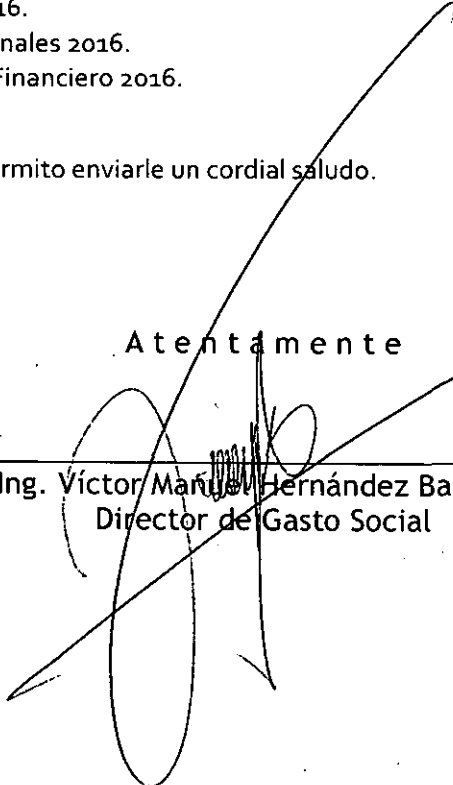
Lic. Elvia Ríos Anaya
Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados
P R E S E N T E

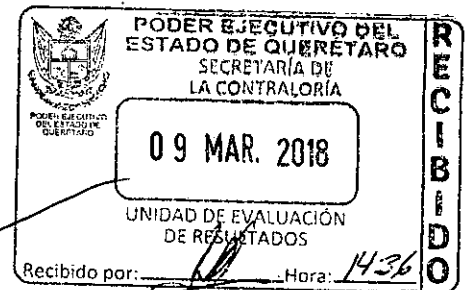
En atención a su oficio UEOF/007/2018, y en apego al calendario correspondiente al Programa Anual de Actividades para Seguimiento de Recomendaciones 2018 contenido en él. Me permito enviar a usted de manera impresa, repórtes del "Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) 2018", generados a través de la plataforma denominada Sistema de Evaluación de Resultados (SER), de los fondos de recursos federales siguientes:

- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2016.
- **Proyectos de Desarrollo Regional 2016.**
- Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad 2016.
- Programas Regionales 2016.
- Fortalecimiento Financiero 2016.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista
Director de Gasto Social



Archivo/Minutario
VMHB/MMGM/jnz

Domicilio:
Madero No. 97,
Centro Histórico. Querétaro

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018

Seguimiento a recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño

PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL

DIRECCIÓN DE GASTO SOCIAL

MARZO 2018

ÍNDICE

1. Presentación
2. Metodología
3. Participantes en la elaboración del PASM
4. Documento de trabajo específico
5. Documento e trabajo institucional
6. Documento de trabajo interinstitucional e intergubernamental



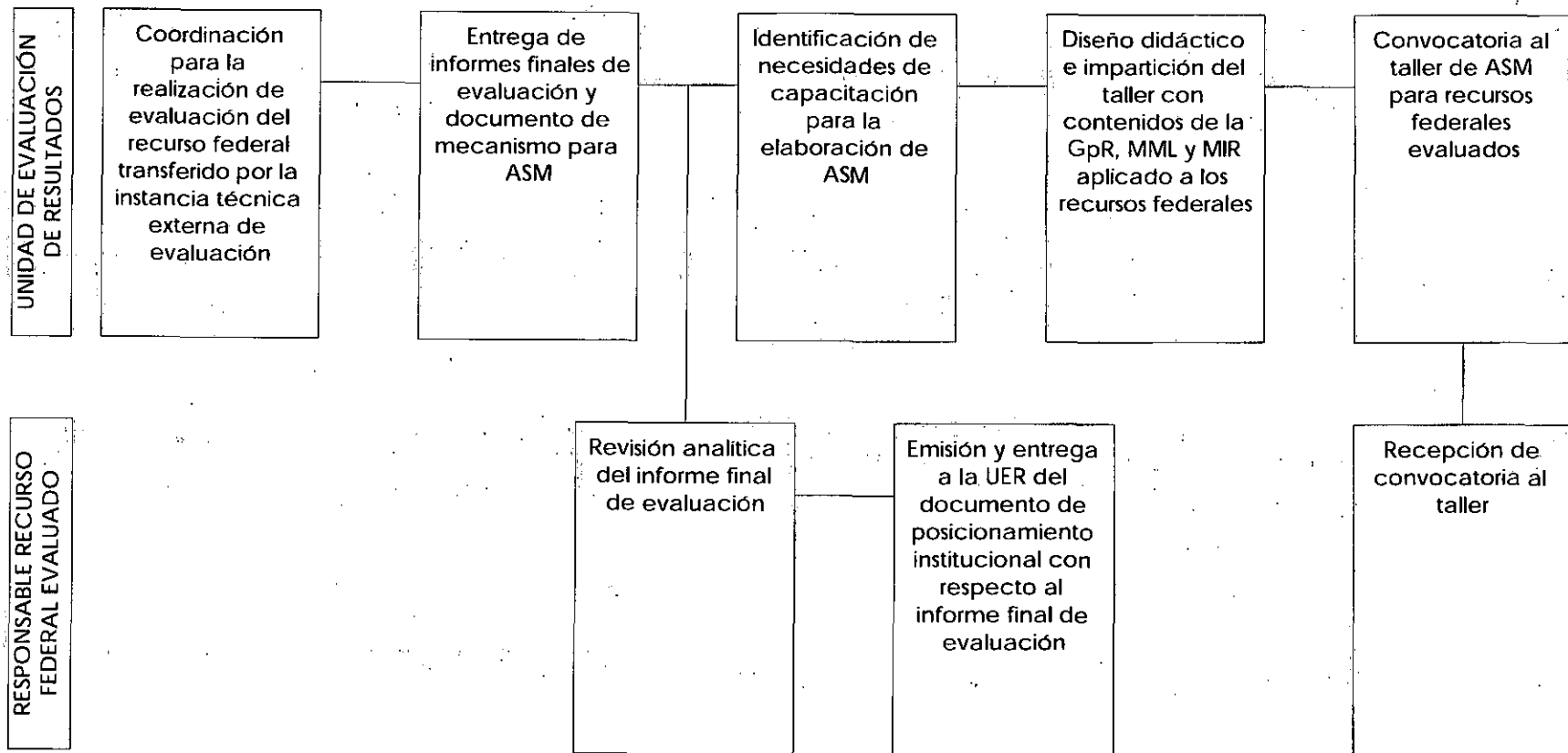
PRESENTACIÓN

Se entrega el presente documento de los Programas de Aspectos Susceptibles de Mejora (PASM) para los recursos del Ramo 23, Proyectos de Desarrollo Regional 2016 en base a los procesos de evaluación y determinación de recomendaciones a dichos recursos, realizada por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), en el cual no se considera como ASM para el fondo evaluado ninguna recomendación emitida, detallando la justificación en el reporte de "Recomendaciones" del Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora.



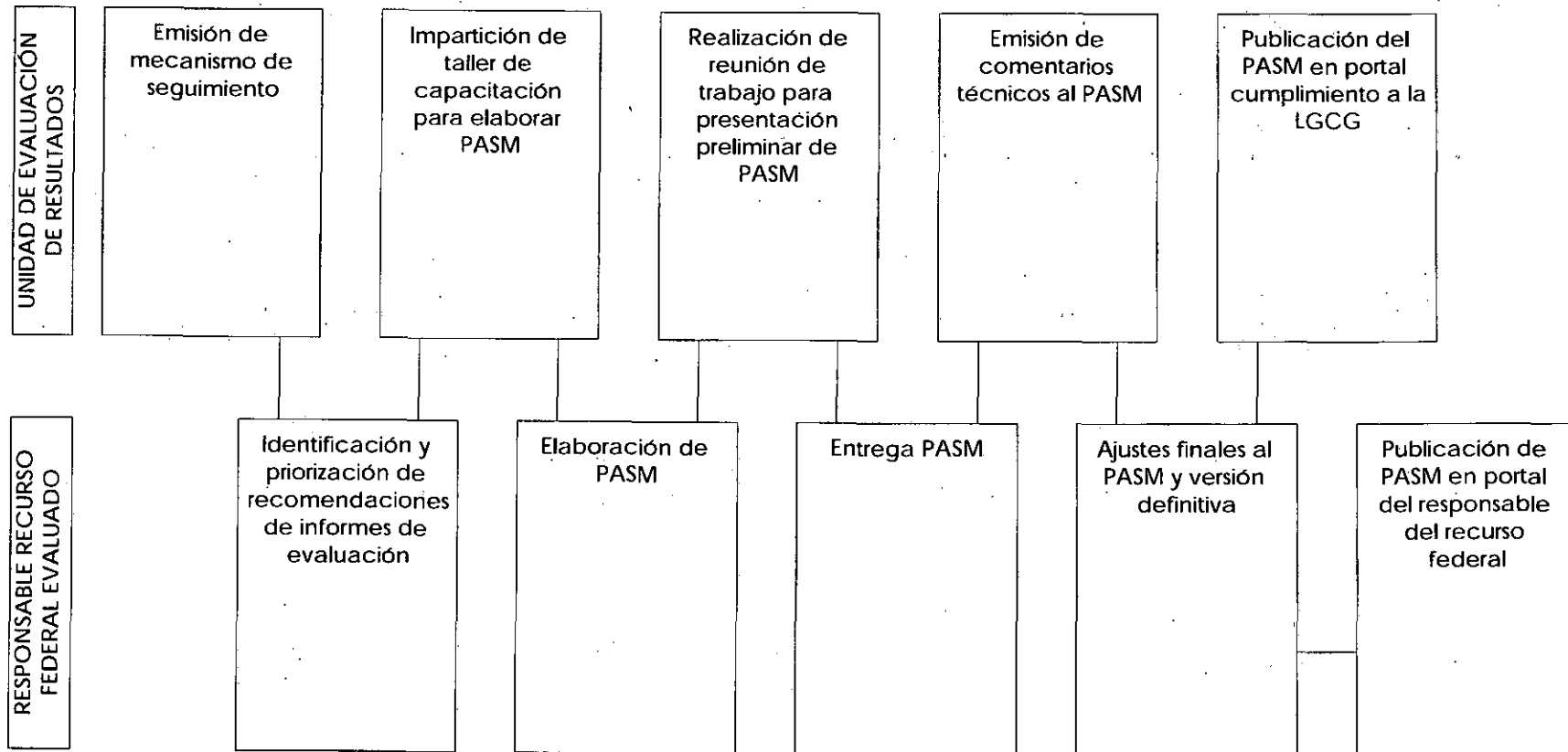
METODOLOGÍA

Metodología para la elaboración del
Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018
Primera etapa



METODOLOGÍA

Metodología para la elaboración del
Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018
Segunda etapa





PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL PASM

Nombre

Mario Martín Guzmán Mancha

Jaime Neria Zamora

Cargo

Jefe de Departamento

Analista de obra pública

Correo electrónico

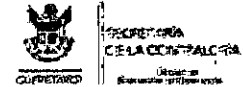
mguzman@queretaro.gob.mx

jneria@queretaro.gob.mx

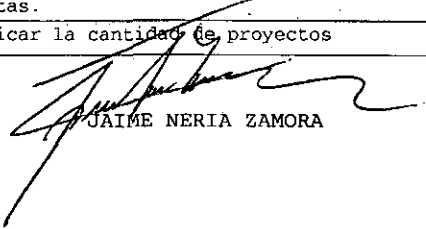
Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018

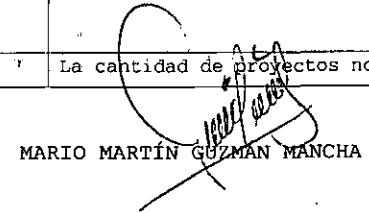
Recomendaciones

05-MAR-2018



Dependencia o entidad responsable		DIRECCIÓN DE GASTO SOCIAL			
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM		MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA			
Fondo o recurso federal evaluado		PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL			
No.	Año de evaluación	Descripción	Ámbito de	Atención	Justificación
1	2017	Definir, cuantificar y documentar el área de enfoque, en términos de localidades potenciales, objetivo y atendidas, por medio de una estrategia de cobertura que justifique la aplicación de los recursos.	PP	NO	Es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario, quien establece los criterios para la autorización, previo análisis y validación de los proyectos financiados con estos recursos.
2	2017	Realizar y documentar un análisis de problemas con los involucrados en la generación de los Proyectos de Desarrollo Regional, mediante la Metodología del Marco Lógico a través de un Árbol de Problemas, y documentar el diagnóstico situacional, por medio de una nota técnica.	PP	NO	El análisis de los problemas, de acuerdo a la norma es competencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario quien establece los criterios para la autorización de los proyectos financiados con estos recursos, el diagnóstico es presentado a dicho ente mediante la plataforma "Sistema de Evaluación de Fondos de Inversión del Ramo 23 (SEFIR23)"
3	2017	Elaborar y documentar un lineamiento que incluya y describa un diagrama de flujo sobre el proceso oficial de la entrega y aplicación de los recursos para la ejecución de los PDR a nivel estatal, que facilite el control y la rendición de cuentas.	PP	NO	No es posible documentar un proceso oficial de entrega y aplicación del fondo, dado que, tales eventos dependen de la suficiencia presupuestal por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la suscripción de un convenio en particular, en el cual se detallan los beneficiarios, en su caso, a quien se debe transferir el recurso o la dependencia que lo ejecutará.
4	2017	Documentar, a través de un instrumento oficializado, el destino de los recursos 2016 por ejercer, con la finalidad de cumplir con la normatividad aplicable y mejorar la transparencia y rendición de cuentas.	PP	NO	El destino de los recursos esta establecido en los lineamientos de operación del fondo así como en la suscripción de los convenios
5	2017	Unificar la cantidad de proyectos	RC	NO	La cantidad de proyectos no es unificable,


 JAIME NERIA ZAMORA


 MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018

Recomendaciones

05-MAR-2018



No.	Año de evaluación	Descripción	Ámbito de	Atención	Justificación
		reportados en los distintos documentos que fungen como fuentes de información, para transparentar el correcto uso de los recursos.			debido a la variación del costo de cada uno de los mismos, así como al recurso disponible. El otorgamiento de recursos de manera genérica es competencia exclusiva de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
6	2017	Complementar de manera oportuna los reportes de seguimiento y monitoreo de los Programas de Desarrollo Regional, de tal forma que se identifique la justificación de su ejercicio en el siguiente año fiscal.	RC	NO	El ejercicio de los recursos PDR está establecido en la suscripción de los convenios, y los reportes requeridos son los que su normativa contempla.
7	2017	Elaborar y documentar una MIR estatal para los PDR, de acuerdo con la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por la SHCP, a través de la cual sea posible monitorear el	SER	NO	Los indicadores de desempeño para subsidios y Convenios, son reportados por las Dependencias Federales que coordinan los Programas Presupuestarios dentro de sus respectivas MIR a nivel federal, la norma no contempla una MIR Estatal.
8	2017	Elaborar y documentar un Programa de Aspectos Susceptible de Mejora que facilite el seguimiento a las recomendaciones, con la finalidad de mejorar el desempeño de los PDR.	SER	NO	Se cuenta actualmente con un sistema informático denominado "Sistema de Evaluación de Resultados" (SER), que permite registrar avances a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

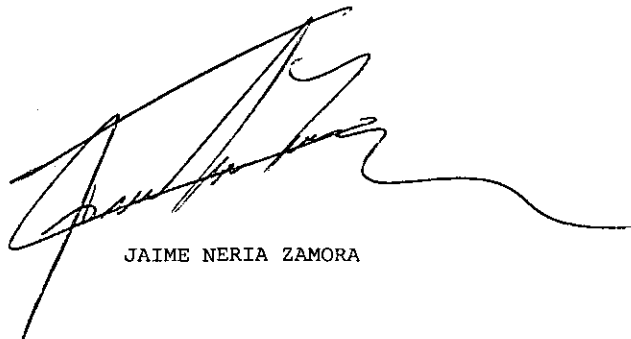
JAIME NERIA ZAMORA

MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA

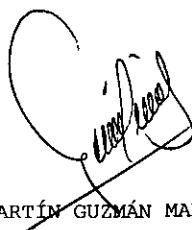
Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018
Documento de trabajo específico
05-MAR-2018



Dependencia o entidad responsable	DIRECCIÓN DE GASTO SOCIAL
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM	MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA
Fondo o recurso federal evaluado	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL
NO SE DEFINIÓ UN DOCUMENTO DE TRABAJO ESPECÍFICO	



JAIME NERIA ZAMORA

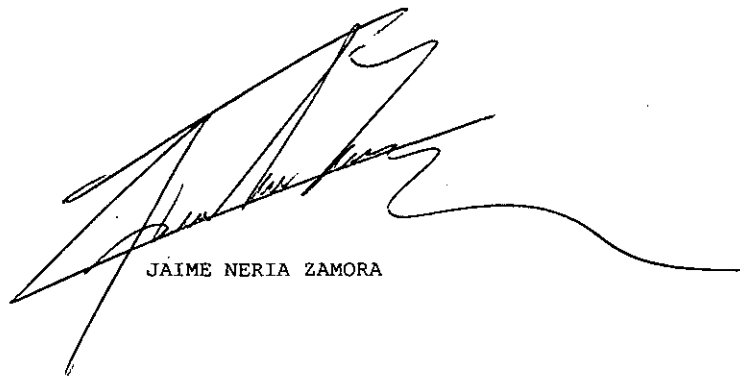


MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA

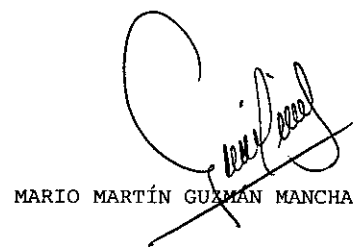
Programa de Aspectos Suceptibles de Mejora 2018
Documento de trabajo institucional
05-MAR-2018



Dependencia o entidad responsable	DIRECCIÓN DE GASTO SOCIAL
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM	MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA
Fondo o recurso federal evaluado	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL
NO SE DEFINIÓ UN DOCUMENTO DE TRABAJO INSTITUCIONAL	



JAIME NERIA ZAMORA



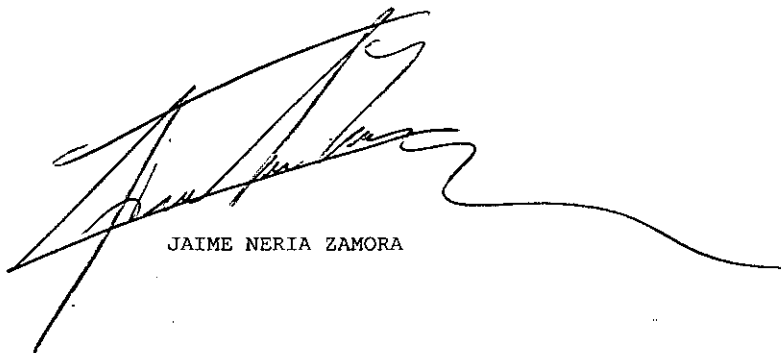
MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2018
Documento de trabajo interinstitucional e intergubernamental
05-MAR-2018

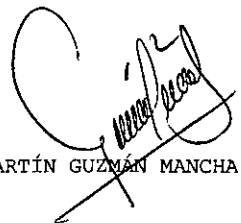


SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA FEDERACIÓN

Dependencia o entidad responsable	DIRECCIÓN DE GASTO SOCIAL
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM	MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA
Fondo o recurso federal evaluado	PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL
NO SE DEFINIÓ UN DOCUMENTO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL	



JAIME NERIA ZAMORA



MARIO MARTÍN GUZMÁN MANCHA